

La seguridad mundial y los riesgos de la democracia ante el terrorismo internacional

*Roberto Peña Guerrero**

Han transcurrido meses desde los atentados terroristas en las ciudades de Nueva York y Washington. Durante este lapso, el mundo ha estado pendiente de las reacciones de Estados Unidos, al margen de los discursos y retórica belicista, ha prevalecido hasta el momento la sensatez y la mesura de la Casa Blanca para llevar a cabo una respuesta clara y contundente contra los responsables de las agresiones, la cual se espera que al estar Washington midiendo que la profilaxis que aplique, no se revierta, agudizando la patología del terrorismo internacional.

En este mar de incertidumbres respecto al alcance real de la respuesta de Estados Unidos y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacional, surgió desde el mismo 11 de septiembre una preocupación generalizada en el mundo, que ha adquirido mayor presencia en los debates sobre esta crisis; nos referimos a los riesgos para la seguridad y los avances de la democracia en el mundo ante el terrorismo internacional. Pero, ¿por qué éste resulta una amenaza para la democracia —entendida en su concepción amplia de instituciones y Estado de derecho que aseguran mínimos de gobernabilidad

* Coordinador de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Correo electrónico: <rpna@sociolan.politicas.unam.mx>.

mundial—, el respeto a las libertades, los derechos humanos y la promoción de la justicia social? La respuesta la encontramos, desgraciadamente, en los hechos concretos de la reacción inmediata del gobierno estadounidense ante los lamentables acontecimientos; es decir, éste ha reaccionando conforme a los fines que persigue la estrategia terrorista con los actos de violencia perpetrados.

Explicuémonos. El acto terrorista en sí —que gracias a los medios televisivos se pudo apreciar en todo el mundo en el momento mismo de los atentados, con lo que la realidad superó a la ficción— logró su efecto inmediato “simbólico-comunicativo” de consecuencias psicosociales, al generar un sentimiento de vulnerabilidad de la sociedad agredida, cuya existencia se sometió al terror y al pánico. En este sentido, el acto violento como tal logró su objetivo primario: enviar un mensaje amenazador dirigido al entorno social de la víctima, del Estado agredido (en este caso Estados Unidos), al que se le da a entender que le espera un destino vulnerable si no cambia de actitud y adopta medidas correctivas que reorienten sus políticas y las tendencias que ha seguido. Este efecto inmediato ha provocado intensos debates internacionales, ya que, si bien se ha repudiado el nivel de violencia alcanzado y la muerte de civiles inocentes, se ha vuelto a poner en tela de juicio la política de poder de Estados Unidos a lo largo de su historia, particularmente las consecuencias que tal política ha tenido desde el fin de la segunda guerra mundial en el desarrollo de las relaciones internacionales contemporáneas y de manera especial en el Medio Oriente.

Ahora bien, la finalidad última de los actos terroristas los trasciende, ya que se busca que el Estado agredido reaccione con medidas excesivas de protección y someta a su propia sociedad a una campaña de represión; es decir, se pretende que la respuesta inmediata del agredido lo conduzca a establecer medidas autoritarias y endurezca el régimen y, por ende, se trastoque el Estado de derecho democrático y se restrinjan las libertades individuales y de la sociedad, provocando malestar, indignación y resistencia en la población; de manera que, en el cruce entre la escalada de la violencia terrorista y las respuestas de violencia del Estado agredido, se trastoque la estabilidad de las instituciones de la sociedad y se “derrumbe” el régimen en cuestión.

La búsqueda de este escenario hipotético es la finalidad del terrorismo, el cual debe evitarse por todos los medios posibles. Pero las tendencias que se prevén en el gobierno de George W. Bush parecen responder, en una primera instancia de la lucha contra el terrorismo internacional, a la lógica del endurecimiento del régimen y la restricción de las libertades individuales y, por lo tanto, a trastornar las instituciones democráticas de la sociedad. Situación que provocaría una reacción en cadena a nivel mundial, al fijar la lucha contra el terrorismo internacional a partir de las pautas impuestas por el autoritarismo (que se condensa en la frase “están con nosotros o con el terrorismo”), lo que revertiría los avances de la internacionalización de la democracia y la gobernabilidad en el mundo. Más adelante retomaremos este punto, ya que para ubicarlo en su real dimensión, consideramos pertinente precisar el contexto de las ideas y de los hechos.

Concordamos con el principio de que la construcción de un sistema de seguridad internacional efectivo sólo puede lograrse a partir de regímenes e instituciones democráticas, sustentadas en las normas del derecho internacional. Por ello, rechazamos de entrada una concepción simplista de un sistema de seguridad basado únicamente en las capacidades del poder militar, ya que en el umbral atómico y de las armas de destrucción masiva en el que nos encontramos inmersos, las visiones militaristas de la seguridad solamente conducen a una mayor inseguridad.

En el plano de las ideas, la relación entre seguridad internacional y democracia tiene su origen en el pensamiento liberal wilsoniano de finales de la primera guerra mundial, en cuyos famosos catorce puntos se percibe un sustrato ideal, que parte del principio de que la democracia y el libre mercado son los dos pilares que evitarían otra conflagración como la llamada “gran guerra”. Esta idea se ha venido reproduciendo en el tiempo y para muchos analistas contemporáneos estos sostenes son el basamento del proceso de integración regional de Europa occidental, que incluye países entre cuyos antecedentes históricos está haber sido enemigos acérrimos, pero que, al compartir los mismos intereses políticos y económicos, es decir, la democracia y la economía de mercado, han podido superar sus diferencias históricas y participar en un proyecto común que se ha concretado en el tiempo en lo que es hoy la Unión Europea.

En este mismo plano de ideas, el binomio seguridad-democracia ha encontrado en el periodo posterior a la guerra fría su fortalecimiento. Al respecto, en el marco de los debates teóricos sobre la seguridad mundial, destaca la corriente denominada como la teoría de la paz democrática, cuyos postulados centrales establecen que los Estados democráticos tienden a no hacerse la guerra, ya que la democracia se percibe como la mayor fuente de paz. Asimismo, en junio de 2000, se convocó en Varsovia a una conferencia internacional denominada “Hacia una comunidad de democracias”, en la que participaron ministros de relaciones exteriores de más de cien países del mundo. Entre las conclusiones, se destacó que al inicio del nuevo siglo la democratización será un factor determinante a favor de la seguridad y la paz internacionales.

Sin embargo, en el plano de los hechos nos enfrentamos a una serie de contradicciones en las relaciones internacionales contemporáneas, que obstaculizan el avance del binomio democracia-seguridad. La primera contradicción surge del mismo proceso de globalización, fenómeno que conlleva en su esencia su propia negación, esto es, la fragmentación. La dicotomía globalización-fragmentación se ha manifestado de manera clara en los últimos quince años. Mientras que la globalización, apoyada en la democracia y el libre mercado, tiende hacia la integración, interdependencia, multilateralismo, universalismo y homogeneización; su contraparte, la fragmentación, provoca desintegración, unilateralismo, separatismo y heterogeneidad, cuyo sustento es la anarquía y el conflicto.

Esta contradicción ha provocado el ensanchamiento y profundización de la brecha entre ricos y pobres, entre Estados y regiones, tanto en términos económicos y sociales, como políticos y militares. De ahí que el resurgimiento de los nacionalismos, los separatismos y el regionalismo sea, para muchos pueblos y sociedades, la única vía para preservar y defender su identidad y su cultura, y se luche por la justicia social tanto nacional como internacionalmente. El fenómeno de las manifestaciones de los globalifóbicos es solamente una expresión de las consecuencias del capitalismo salvaje, arropado con la ideología de la libertad de mercado, pero con consecuencias nefastas para el binomio seguridad-democracia. Ante esta situación, surge la interrogante, ¿qué es la democracia y la libertad en la globa-

lización, si esta última ha agudizado la pobreza y la injusticia en el mundo?

La segunda contradicción se inscribe entre la hegemonía y el liderazgo internacional de Estados Unidos. Como es sabido, éste ha forjado a través de la política del poder una posición económica y militar sin parangón en la historia de la humanidad. Se le reconoce su papel hegemónico del sistema capitalista, por los consensos obtenidos a nivel mundial, pero para desempeñarlo requiere mantener vivos esos consensos, en virtud de que sin éstos no hay hegemonía, sino simplemente autoritarismo y abusos de poder. Washington debe traducir su hegemonía en un liderazgo real, asumiendo la responsabilidad que tal liderazgo implica para lograr un mundo más democrático, justo y equitativo, conforme a los cimientos de la democracia y la libertad que tanto pregona.

Si la política exterior de Estados Unidos fuera consecuente con estos principios y tuviera conciencia de que la hegemonía alcanzada debe cultivarse con un liderazgo responsable que permee todas sus acciones a escala mundial, posiblemente no estaríamos inmersos en los niveles de violencia a los que se encuentra el mundo expuesto en la actualidad, ya que lo mínimo que se espera de un líder es que vele por las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad sobre la que tiene prerrogativas. El mundo actual requiere de liderazgos comprometidos con la paz y la seguridad internacional, sustentados en una democracia que vaya más allá de la representatividad electoral, que se refleje en la equidad y la justicia social y promueva la legalidad en el mundo.

El mundo nunca aceptará los supuestos liderazgos incitadores del encono y la violencia entre miembros de una misma sociedad y entre pueblos y naciones, con el fin de obtener ganancias materiales efímeras en beneficio de intereses particulares; por ejemplo, las disputas por el control del petróleo en Medio Oriente y Asia Central. Estados Unidos tiene en sus manos la oportunidad histórica de hacer del *xxi* un siglo en el que la sociedad internacional dé pasos firmes para erradicar todo tipo de injusticias, y no una centuria que nos acerque al abismo de la nada y al fin de la civilización.

La tercera contradicción radica entre la pretensión del liderazgo estadounidense y su iniciativa de fungir como policía del mundo. Desde

el fin de la guerra fría se inició un periodo de transición con supuestos retos y oportunidades para un esperanzador reordenamiento mundial que fortaleciera la seguridad internacional. Pero, como en todo proceso de transición, en la última década del siglo prevaleció la incertidumbre. Sin embargo, este periodo ya concluyó, y no fue a partir del pasado 11 de septiembre, sino con el arribo de George W. Bush a la presidencia de Estados Unidos, en enero del 2001. La misma integración del gabinete y la correspondiente definición de las nuevas prioridades de su interés nacional de política exterior (mediante su endurecimiento) reflejaron que para el nuevo gobierno estadounidense la incertidumbre de la transición había llegado a su fin y se iniciaba la hora de hacer valer su victoria en la guerra fría.

Sorprendió a propios y extraños la integración de un gabinete de guerra en tiempos de paz, pero ahora se justifica ante los atentados terroristas, lo que implica, a su vez, asumir una postura de policía del mundo, ya que la reacción inmediata de Washington fue identificar como agresores potenciales a los grupos extremistas asentados en países y pueblos, los cuales han manifestado abiertamente su rechazo a la política de poder estadounidense y a la imposición de parámetros políticos y culturales de Occidente, principalmente los países musulmanes, en especial los inmersos en el irresoluble conflicto árabe-israelí. Sin embargo, hacer tabla rasa de pueblos y países considerados hostiles en el esquema de seguridad nacional, conduciría a hallar chivos expiatorios, y provocar que sufran las consecuencias de estos actos terroristas personas inocentes, lo cual también sería inaceptable.

Así, con el gobierno de Bush se inicia propiamente el siglo de la *pax imperial americana*, sustentada en el poderío militar y en programas como el sistema de defensa antimisiles, cuyos riesgos para la humanidad no tienen comparación con los actos del terrorismo internacional. Qué mejor pretexto, lamentablemente, que los atentados del pasado 11 de septiembre para justificar el redimensionamiento del complejo militar industrial estadounidense, con incrementos sustanciales al presupuesto del Pentágono y la consecuente nueva generación de armas letales, con la finalidad de mantener a Estados Unidos como la única gran potencia del siglo XXI. De hecho, lógicamente, la reacción inmediata contra el terrorismo ha reagrupado

al Congreso y a la opinión pública de ese país en torno a las iniciativas militares de la administración de George W. Bush, pero conforme se vaya desvaneciendo la coyuntura de la crisis, se espera que se reanude el debate democrático de tales iniciativas, en el que prevalezca la razón sobre la fuerza bruta.

La cuarta y última contradicción se halla en la política del poder y la democracia. Existen ejemplos históricos de que todo comportamiento basado en políticas de poder conlleva la negación de las instituciones democráticas. Estados Unidos representa el primer régimen de la democracia moderna, sin embargo, su Destino Manifiesto lo ha conducido a construir sus instituciones democráticas hacia adentro, mediante un comportamiento imperial hacia afuera. Sobran las experiencias históricas que ejemplifican esto último en América Latina, el Caribe, Asia, África y el Medio Oriente, donde Estados Unidos ha promovido, apoyado y sostenido regímenes antidemocráticos y dictaduras militares porque así conviene a su interés nacional y a las instituciones de su democracia interna. Simplemente, hoy en día, Washington apoya a jeques y monarcas de Estados como Arabia Saudita que, a cambio del acceso a sus reservas petroleras, pasa por alto el autoritarismo del régimen, la falta de democracia y la violación sistemática de los derechos humanos. Es el juego de la doble moral de la democracia interior y la política de poder imperial exterior.

No obstante, este juego, tarde o temprano, se revertirá negativamente, y eso ya lo está viviendo Estados Unidos. Por un lado, sus instituciones democráticas resienten el impacto de las turbulentas (por no decir fraudulentas) elecciones presidenciales pasadas, en las que, al final de cuentas, fue una instancia judicial, también cuestionada, la que decidió el supuesto triunfo electoral de George W. Bush y no la sociedad estadounidense. Ante esto, con qué cara se puede presentar Bush ante el mundo como el paladín de la democracia. Por otro lado, las iniciativas del gobierno de Washington ante los lamentables actos terroristas del pasado 11 de septiembre trastocan aún más las instituciones democráticas que ha construido el pueblo estadounidense a lo largo de su historia.

Aquí regresamos a nuestros planteamientos iniciales sobre la finalidad última del terrorismo y la respuesta del Estado agredido, a través de medidas autoritarias lesivas de las libertades individuales y socia-

les que infringen el Estado de derecho. Las iniciativas de la supresión del hábeas corpus, la detención arbitraria de “sospechosos”, la autorización de espionaje de personas e instituciones, las pretensiones de legalizar las acciones encubiertas de la CIA con “licencia para matar”, etc., etc., conforman un espectro aterrador contra las garantías individuales y las libertades sociales, sustento de todo régimen democrático.

No se puede atacar al terrorismo con la bandera de la defensa de la libertad, si aplicamos medidas contra ésta. Tal parece que la estrategia de Washington de una pelea sin cuartel contra el terrorismo internacional, que se vislumbra a largo plazo, en los términos en que se articula mundialmente, conducirá a que las libertades democráticas y seguridad de pueblos enteros estén a merced de un peligro mayor que al de antes del 11 de septiembre, incluidos, obviamente, los ciudadanos estadounidenses.

La sociedad de Estados Unidos ha mantenido históricamente una celosa custodia de la libertad individual y los derechos civiles como fundamentos de su democracia. La Primera Enmienda a su Constitución se ratificó en 1791, y constantemente se invoca como una de las principales garantías a la libertad de los individuos, y consagra, entre otros, el derecho a la libre expresión de las ideas, y, por tanto, a la de pensamiento. Sería terrible avanzar hacia un régimen autoritario, en que el combate al terrorismo internacional confundiera cualquier tipo de disidencia (incluso de pensamiento), lo cual significaría también una amenaza para la democracia y la seguridad internacionales.